

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE COMUNIDADES ENERGÉTICAS

1. ¿Qué es una Comunidad Energética?

Comunidad Energética (CE): es un colectivo formado por personas físicas, Pymes y/o entidades locales, incluidos los municipios que desarrolla proyectos con el objetivo de producir, consumir, almacenar, compartir, o vender energía de forma conjunta y cuya finalidad es proporcionar beneficios medioambientales, económicos y/o sociales a sus socios/as o a las zonas locales donde opera, fomentando la cooperación y la sostenibilidad.

2. ¿Cuál es la diferencia entre una Comunidad Energética Renovable y una Comunidad Ciudadana de Energía?

Comunidades de energías renovables (en adelante, CER): son entidades jurídicas basadas en la participación abierta y voluntaria, autónomas y efectivamente controladas por socios/as o miembros que estén situados en las proximidades de los proyectos de energía renovable que sean propiedad de dichas entidades jurídicas y que estas hayan desarrollado. Los socios/as o miembros de estas entidades jurídicas deben ser personas físicas, pymes o entidades locales, incluidos los municipios. Su finalidad primordial debe ser proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus socios/as o miembros o a las zonas locales donde operan, en lugar de ganancias financieras.

Comunidades ciudadanas de energía (en adelante, CCE): son entidades jurídicas basadas en la participación voluntaria y abierta, cuyo control efectivo lo ejercen socios/as o miembros que sean personas físicas, entidades locales, incluidos los municipios, o pequeñas empresas, y cuyo objetivo principal consiste en ofrecer beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus miembros, socios/as o a la localidad en la que desarrolla su actividad, más que generar una rentabilidad financiera.

3. ¿Qué forma jurídica tiene que tener una Comunidad Energética?

Las comunidades energéticas no tienen una figura jurídica propia. Sin embargo, pueden adoptar diferentes formas jurídicas según las necesidades del grupo, tales como una cooperativa, asociación, sociedad limitada (SL) o sociedad anónima (SA). Los principios claves que deben cumplir cualquier Comunidad Energética son:

- Estar basadas en la participación abierta y voluntaria.
- Ser autónomos y controladas efectivamente por sus socios/as o miembros.
- Desarrollar sus propios proyectos relacionados con la energía.
- Contar con socios/as que sean personas físicas, Pymes o autoridades locales.
- Tener como finalidad primordial ofrecer beneficios sociales, ambientales o económicos a sus socios/as o miembros o en las zonas locales donde opera, en lugar de centrarse solo en beneficios económicos.

Por lo tanto, la elección de la forma jurídica dependerá de las características y objetivos del grupo que forme la Comunidad Energética, siempre respetando estos principios clave.

4. ¿Cuáles son los requisitos legales para formar una Comunidad Energética?

Los requisitos para crear una Comunidad Energética pueden variar según la región, pero en general, deben de cumplirse los siguientes puntos:

- Entidad jurídica: es necesario constituir una entidad jurídica.
- Cumplimiento de normativas: deben de seguir las regulaciones locales sobre energías renovables, mercado eléctrico y consumo de energía.

5. ¿Qué actividades desarrollan las comunidades energéticas?

Las actividades que pueden desarrollar las comunidades energéticas son diversas:

- **Generación de energía renovable:** Instalación de sistemas como paneles solares, turbinas eólicas, o biomasa.
- **Gestión del consumo energético:** Optimización del uso de la energía, especialmente en viviendas y edificios públicos.
- **Almacenamiento de energía:** Implementación de sistemas de almacenamiento como baterías para asegurar el suministro durante picos de demanda o baja producción.
- **Movilidad eléctrica:** Instalación de estaciones de carga para vehículos eléctricos y la promoción de su uso dentro de la comunidad.
- **Educación y sensibilización:** jornadas de formación a la ciudadanía sobre cómo reducir el consumo energético y adoptar hábitos más sostenibles.

6. ¿Cuáles son los objetivos de una Comunidad Energética?

Las comunidades energéticas buscan alcanzar varios objetivos clave, entre los cuales destacan:

- **Reducir la dependencia de fuentes de energía convencionales** (combustibles fósiles).
- **Fomentar el uso de energías limpias y sostenibles.**
- **Reducir los costos energéticos** para los miembros y la comunidad.
- **Promover la participación ciudadana y la toma de decisiones** a nivel local.
- **Contribuir a la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático.**

7. ¿Quién puede formar parte de una Comunidad Energética?

Las comunidades energéticas están abiertas a la participación de cualquier persona o entidad interesada en producir, consumir y gestionar energía renovable de manera colectiva.

Los principales participantes suelen ser:

- **Ciudadanos individuales:** personas que desean generar su propia energía verde y reducir su dependencia de la red eléctrica tradicional.
- **Comunidades de vecinos:** vecinos que se agrupan para compartir instalaciones de energía renovable.
- **Colectivos y asociaciones:** organizaciones sin ánimo de lucro, cooperativas y grupos locales que buscan promover la sostenibilidad y el autoconsumo energético.
- **Pequeñas y medianas empresas:** negocios que desean reducir sus costes energéticos y mejorar su impacto ambiental a través del uso de energía limpias.
- **Administraciones públicas:** entidades municipales que impulsan proyectos de energía renovable para beneficio de la comunidad local.

Las comunidades energéticas se basan en la participación libre y voluntaria, asegurando que cualquier persona o entidad interesada pueda sumarse sin restricciones innecesarias. Este enfoque impulsa un acceso más equitativo a la energía, refuerza la economía local y promueve un modelo energético más sostenible y justo.

8. ¿Tengo que realizar algún tipo de obra o instalación en mi casa o negocio?

No es necesario realizar obras ni instalar paneles solares u otros sistemas en tu propiedad para participar. Las instalaciones de energía renovable pueden ubicarse hasta 2.000 metros de tu punto de consumo, lo que permite la participación sin necesidad de modificar tu vivienda o negocio.

9. ¿Puedo salir de una Comunidad Energética si soy miembro?

Si, cualquier socio/a puede abandonar la Comunidad Energética si así lo desea. No obstante, deberá seguir los procedimientos establecidos en los estatutos, que pueden incluir ciertas condiciones.

10. ¿Cuánto es el ahorro al participar en una Comunidad Energética?

El ahorro varía dependiendo de varios factores, como el consumo individual, el precio de la electricidad, el nivel de participación y las ayudas disponibles. Al generar y consumir energía localmente, se pueden reducir los costos en la factura de la electricidad y, en algunos casos, se pueden obtener ingresos por la venta de excedentes de energía.

11. ¿Qué beneficios tienen las comunidades energéticas?

Las comunidades energéticas juegan un papel fundamental en los sistemas de producción de energía al aprovechar los recursos renovables disponibles localmente y fomentar la participación activa de los ciudadanos.

- Aprovechamiento de recursos renovables: utilizan los recursos locales de energía renovable, promoviendo la transición energética.
- Reducción de la huella de carbono: contribuyen a la lucha contra el cambio climático al abandonar los combustibles fósiles.
- Eficiencia y ahorro: mejoran la eficiencia energética y reducen los costes, lo que se traduce en ahorro en las facturas de electricidad.
- Inversión colectiva: ofrecen alternativas de inversión en energías renovables para el desarrollo local.
- Lucha contra la pobreza energética: facilitan precios más bajos para los hogares con menos recursos.
- Desarrollo económico local: promueven el control local de la energía, fortaleciendo la economía comunitaria.
- Redistribución de beneficios: los beneficios generados se reinvierten en la comunidad, reduciendo los costos energéticos para los miembros.

12. ¿Cuáles son los retos más comunes que enfrentan las comunidades energéticas?

Las comunidades energéticas enfrentan varias barreras que dificultan su desarrollo:

- Cambios en las normativas o reducción de incentivos.
- Falta del marco normativo claro.
- Complejidad a la hora de realizar los procedimientos administrativos.
- Dificultad de acceso a la financiación: falta de confianza de los inversores, alto riesgo real o en cuanto a la percepción del inversor.
- Falta de interés por parte de la ciudadanía.
- Falta del tiempo de dedicación voluntaria.
- Escasa motivación por parte de los miembros de la comunidad.
- Dificultad a la hora de acceder al conocimiento experto.

A pesar de estos obstáculos, las **comunidades energéticas** siguen siendo una herramienta poderosa para gestionar y generar energía de manera eficiente y sostenible.